

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 re. prov. 10 extranj. y lit. 24

AS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN

En la Administración calle del Rubio, núm. 22.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su importe en Madrid ó enviando en metálico, librándole los sellos del correo
a la Administración calle del Rubio, núm. 22.
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,484 DE LA NOCHE.

MADRID, JUEVES 10 DE JULIO DE 1862.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 22.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Turin 8.
Interpelaciones en el Senado sobre los derechos del registro en las provincias napolitanas. El ministro de Hacienda ha probado la necesidad de esas cargas, desmintiendo los asertos exagerados de un senador sobre la situación de aquellas provincias.

Carras rumores de que Chiavone ha sido muerto con dos de sus compañeros en la montaña de Pico, después de un encarnizado combate con las tropas francesas.

Berlin 8.
El gran duque Constantino, al recibir a las autoridades y al clero, les ha dicho «que no hace recaer sobre los polacos la responsabilidad del atentado de que ha sido objeto; pero aunque así fuese, nada haría variar sus intenciones ni le impediría continuar la realización de su programa». S. A. I. apretó la mano al presidente M. Zamoiski, rogándole le ayudase a poner dicho programa en ejecución.

Marsella 8.
Dicen de Roma que las tropas francesas y pontificias estaban en sus cuarteladas y que circulaban patrullas para prevenir una demostración unitaria. El patriarca latino de Jerusalén había llegado a Roma. Se le designaba por sucesor al presidente español.

Paris 9.
El 3 interior español, a 00 00; el 3 exterior, a 00 00; la diferida a 43 1/2 y la amortizable a 18 3/4; el 3 por 100 francos a 63-30, y el 4 1/2 a 97-50.

Londres 9.

Los consolidados quedaron de 92 1/4 a 3 1/2.

El Norte de Bruselas publica diferentes correspondencias de Méjico, fecha 1.º de junio. Diceo en estas que los franceses e iban a recibir del 8 al 10 de junio material de sitio y refuerzos importantes. En cambio Juárez contaba con los auxilios de los Estados Unidos. Todo lo que se ha contado sobre unión de los mejores para combatir la intervención francesa, es falso. Mejía continúa guerra en la sierra contra las tropas de Méjico. Britton temía dos mil hombres contrarios al gobierno establecido; en el Estado de Jalisco continuaban guerreando en el mismo sentido. Losada y Carlos Rivas, y Marquez con Galvez estaban con los franceses desde Orizaba hasta Veracruz al frente de unos cuatro mil hombres.

Según *El Reino*, el ilustrado Sr. D. Manuel Cañete ha sido nombrado por el ministerio de la Gobernación inspector o delegado de régimen de una sociedad.

Se ha recibido en España la correspondencia del paquete inglés que llegó a Southampton el 28 de junio último. Por este contacto se tienen noticias de Méjico hasta el 27 de mayo, de Veracruz hasta el 31 y de La Habana hasta el 6 de junio. La situación de Méjico se agrava hoy por momentos. Nuestro representante el Sr. Cejallos permanecía en Méjico, pero con el solo carácter de agente diplomático, pues no había entrada en relaciones oficiales con el gobierno de Juárez. Recibió, si, del ministro de Prusia, que se ha conducido admirablemente con nuestros compatriotas, la representación de los subditos españoles. Por lo demás, en Méjico se sabía poco del cuerpo expedicionario francés. El gobierno tenía completamente monopolizada la prensa y había prohibido, bajo las penas más severas, publicar noticias y hasta hablar de la guerra con Francia como no fuese favorable al partido dominante. Las cartas de Veracruz dicen que los franceses continuaban en Orizaba sin ser molestados por los mexicanos. Con las fuerzas de Marquez que se les habían incorporado, reunían unos siete mil hombres; pero generalmente se creía que no volverían á avanzar sobre Puebla hasta pasada la estación de las lluvias y luego que recibiesen refuerzos de Francia, si antes no estallaba algún movimiento en el país.

Es positiva la división de los jefes conservadores, algunos de los cuales habían seguido a Marquez para unirse a los franceses, mientras otros se habían separado, no queriendo hacer causa común con aquellos. En este último caso se hallaban Zuloaga, Cobos y algunos más que en el mismo pacto inglés que ha traído estas noticias habían llegado á la Habana.

Parece que la infanta doña María Cristina esposa del infante D. Sebastián, ha entrado ya en el quinto mes de su embarazo.

Dice *La Esperanza* que se han presentado estos días en algunas casas de Madrid unos negociantes, al parecer italianos, que venden a un precio mas barato del que tienen en las tiendas de comercio, telas de algodón que suponen ser de hilos, y con las cuales engañan con facilidad al que no es inteligente en esta clase de géneros. Sirva, pues, de gobierno á los incultos, si no quieren aumentar el número de víctimas.

A pesar de haber venido este año pocas cuadrillas de segadores gallegos, los trabajos de la recolección, lejos de interrumpirse, se están siguiendo con grande actividad en esta provincia, habiendo utilizado en diferentes pueblos la disposición tan acertada como oportuna de permitir á los cuerpos de la guarnición que un cierto nú-

mero de individuos de la clase de tropa pue dan ocuparse en las labores del campo.

S. A. R. el infante D. Sebastián estuvo ayer en el Congreso á ver el cuadro que, con destino al salón de sesiones, acaba de pintar el Sr. Casado. Le acompañó el gobernador duque de Sesto y le recibieron el señor Mon, presidente de la Cámara, el señor Goicoerrotea, secretario, y algunos diputados, que le enseñaron todo el edificio.

Según el periódico *La Stampa*, en la fiesta dada en Palermo en honor de los hijos del rey Victor Manuel, los individuos del comité grecos-slavos gritaron: vivá Amadeo, rey de Grecia. Este hecho es, á juicio de uno de nuestros colegas, altamente significativo y se enlaza intimamente con los proyectos de los autores de la última insurrección helénica, de quienes ya se dijo que se proponían derribar al rey Olphon y colocar en el trono de Grecia al hijo segundo del monarca sardo. Por lo visto no se ha renunciado á esos propósitos y tal vez tenga en ellos no pequeña conexión la permanencia de Garibaldi en Nápoles.

Según dicen de París el emperador ha dirigido al general Lorencenz una carta que debe publicarla en la orden del día del cuerpo expedicionario de Méjico; en esta carta felicitó con entusiasmo á los soldados y les dice que no los abandonará, que van á enviar refuerzos de Francia para ayudarlos á tomar el desquite, y que les envía las recompensas que tienen merecidas: estas recompensas consisten en cruces y grados: el coronel de estado mayor Letellier Valaze es nombrado general de brigada; el comandante Lefevre, del 99, es ascendido á teniente coronel; el capitán de estado mayor monseñor Capitán, es nombrado comandante de esta lo mayor, etc. El padre Miranda ha tratado de parte de Marquez, iba dirigido al general Almonte, quien se ha encargado del mando superior de las tropas aliadas de la Francia.

El gobierno de S. M. no ha pensado un solo instante en la disolución del Congreso, y por lo tanto las alarmas, como las reflexiones sobre la inconveniencia de semejante medida, que hace un periódico opositorista, son completamente infundadas.

A Washington llegó el día 14 de junio un comisionado con despachos oficiales de Méjico, de cuya ciudad salió el 21 de mayo y de Veracruz el 4.º de junio, llevando ya ratificados el tratado de estradicción y la convención postal, celebrados con Méjico en diciembre próximo pasado y canjeados en la capital de aquella república el 20 de mayo.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 3,364 fanegas de trigo de 45 a 57 reales, quedando por vender sobre 407 fanegas; la cebada, añeja de 26 a 29 1/2, la nueva de 24 a 25 reales, y la algarroba de 41 a 42.

Ha sido nombrado mediante concurso, médico del hospital de San Juan de Dios de este corto, el entendido profesor D. José Antonio Cervantes. Este nombramiento ha recaído en una persona que a mas de su mucha y acertada práctica había merecido ya la cruz de Epidemias por sus extraordinarios y lamentables servicios en diferentes contagios epidémicos.

A última hora recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Cádiz 9.

Ha llegado aquí la comisión facultativa que va al Pacífico. El vapor «Princesa de Asturias» está listo y conducirá á Santo Domingo al arzobispo y á los individuos del cabildo eclesiástico.

SEGUNDA EDICION.

Hoy publica la *Gaceta* la ley sancionada por S. M., declarando negociables los resguardos nominativos que las compañías de atmáenes generales de depósitos legalmente constituidos espilan á la orden por los frutos y mercaderías que admitan en depósito o custodia.

Por reales decretos expedidos con fecha 9 del actual, por el ministerio de Fomento, se declara cesante, accediendo á sus deseos, á D. Fernando Gos Gayon, oficial primero del ministerio de Fomento y director general interino de agricultura, industria y comercio; quedando S. M. satisfecha del celo, integridad y lealtad con que ha desempeñado su cargo, y se dispone que D. Tomás de Ibarrola, director general de obras públicas, se encargue interinamente de la de agricultura, industria y comercio, durante la ausencia de D. Constantino Ardanaz.

Se ha declarado adjudicada la concesión del ferrocarril servido con fuerza animal, de Gandia a Dénia á D. Vicente Alcalá del Omo.

Han sido nombrados ministros togados del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, D. Manuel José de Posadillo, presidente de la sala de la audiencia de la Habana, y don Isaac Nuñez Arenas, suplente de dicho tribunal.

A consulta del gobernador de Fernando Poo y sus dependencias sobre si deben estar exceptuados del pago de derechos a su introducción en aquellas islas los efectos de comercio procedentes de los puertos de la Península, y considerando que en estos se

han declarado de cabotaje por real orden de 18 de mayo último, las procedencias de las posesiones, S. M. ha tenido á bien declarar que se considera del mismo modo el comercio que se haga entre los puertos de la Península y el territorio de Fernando Poo, gozando por tanto de todos los derechos que por el dicho concepto le corresponden.

Instruido expediente á consecuencia de la comunicación en que el capitán general de Filipinas consultaba con fe 14 de agosto del año próximo pasado si debían satisfacerse por las cajas reales ó por las de fondos de propios y arbitrios las cantidades á que se refieren los arts. 22 y 23 del real decreto de 30 de julio de 1860, por el que fué creado el gobieno de Mindanao; se ha servido S. M. disponer se llame la atención de dicha autoridad sobre el concepto equivocado de que al parecer parten las mencionadas oficinas y gubernador de la citada, isto considerando los 40,000 pesos fuertes á que se refiere el art. 22 del real decreto referido como una consignación anual, siendo así que es una reserva constituida con fondos del Estado y con objeto de atender a cualquier necesidad urgente e imprevista que se presente. En este concepto deberá quedar siempre en caja para evitar que aquella autoridad se halle sin recursos tal vez en circunstancias en que le sean más necesarias.

En el hospital de incurables empezará el dia 11 una novena á su escelsa patrona, Nuestra Señora del Carmen. Todos los días habrá misa mayor, y por las tardes sermon. El 20, ultimo dia de la novena, habrá procesión y visita de altares.

El sábado 12 del actual se venderán en pública subasta, en el cuartel de San Gil, varios caballos de desecho del regimiento de artillería.

El dia 4.º de agosto tendrá lugar la adjudicación en pública subasta, de las obras de construcción de un faro de tercer orden para Nerja, situado en la punta de Torrox, provincia de Málaga, bajo el presupuesto aprobado de 326 688 78 rs.

Ya se está procediendo al derribo de las tapas del jardín de la inspección de Milicias, para ensanchar el paseo de Recóleto. También se está echando á tierra la cerca inmediata al taller de vecinos establecido en el paseo de la Fuente Castellana, frente á la nueva casa de moneda.

Dentro de breves días saldrá para Valladolid y Bilbao, el conocido y estudiado poeta Sr. D. Gerónimo Morán. Piensa detenerse en Simancas para estudiar en aquel archivo diferentes documentos del siglo XVII, trasladados allí desde Sevilla. El objeto del señor Morán es comprobar diferentes datos relativos á Cervantes, entre los cuales está el no depurado suficientemente de que el immortal príncipe de los ingenios españoles escribiese en la cárcel de Argamasilla de Alba la primera parte del Quijote. Las investigaciones del Sr. Morán serán de gran utilidad para las letras españolas, y aumentarán el valor de la edición que de esta obra se está haciendo en la imprenta nacional, dirigida por aquel y costeada por el activo editor Sr. Gil Dorregaray.

En la tarde del sábado llegó á Puente-Viesgo, con el objeto de tomar los baños el Excmo. Sr. D. Pedro Salaverría, ministro de Hacienda, acompañado del señor general Ros de Olano.

La Patria vuelve á arrojar sobre los prelados españoles la responsabilidad de que el mensaje del episcopado no tuviera un carácter altamente favorable á la Francia.

No hay el mas leve fundamento para semejante acusación: lo único que el arzobispo de Tarazona pidió con justo derecho, es que si se daban gracias á la Francia por su ocupación de Roma, no se olvidase á la España, decidida á seguir, haciendo todo género de sacrificios por la causa del pontificado, y como los prelados austriacos pidiesen una cosa igual para su emperador, sostendrían no era culpa del Austria el que sus tropas no contribuyesen con las de la Francia á la custodia de Roma, la comisión unánime creyó era mas conveniente hablar de generalidad de las naciones católicas y no de ninguna potencia en particular.

Ya se nos ha incomodado otra vez *El Pueblo* porque le llamamos en ciente al ver que crea se estaba construyendo un matadero de periódicos. Nuestro querido colga tiene sin embargo que acepta la calificación de inocente, porque los que no son «comien a dos carrillos, chapán de la jeta de la gran vaca y se sientan á la mesa del presupuesto». Ven nuestros lectores qué modo tan ingenioso de decir que también somos nosotros inocentes.

La *Epocha* asegura á *El Contemporáneo* que sus noticias sobre la dimisión del Sr. Posadillo y nombramiento del Sr. Isturiz para la corte de Francia, reemplazando en la presidencia del Consejo de Estado el señor Mon, y acerca de la elección del conde de Reus para la capitán general de la Habana, caso de que el general Serrano quiera venir á la embajada de Paris, son completamente inexactas.

Se ha declarado adjudicada la concesión del ferrocarril servido con fuerza animal, de Gandia a Dénia á D. Vicente Alcalá del Omo.

Han sido nombrados ministros togados del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, D. Manuel José de Posadillo, presidente de la sala de la audiencia de la Habana, y don Isaac Nuñez Arenas, suplente de dicho tribunal.

A consulta del gobernador de Fernando Poo y sus dependencias sobre si deben estar exceptuados del pago de derechos a su introducción en aquellas islas los efectos de comercio procedentes de los puertos de la Península, y considerando que en estos se

asunto Mirés. Diceo como cosa segura, que se reemplazará en la Academia Mr. Dufaure.

La antigua y cómoda casa de baños de los Guardias de Corps, que por iniciativa del señor marqués del Duero, se halla dedicada desde el año anterior á los oficiales de la guarnición de esta corte y sus familias, ha experimentado notables mejoras, merced al esmero que manifiesta el señor comisario de guerra de este distrito. Hemos tenido ocasión de visitar detenidamente este establecimiento, y hemos visto que nada se ha omitido para darle todas las condiciones apetecibles de desahogo, comodidad y decoro, siendo lo mas notable lo económico del precio puesto que solo cuesta cada baño 3 rs. y 35 centimos, cantidad tanto más económica si se tiene en cuenta el esmerado servicio que en el local se encuentra.

Ha empezado á repartirse el cuaderno 5º de la magnifica edición del Quijote, que se está imprimiendo en la imprenta nacional, por cuenta del editor Sr. Dorregaray.

Se ha determinado que la planta de la secretaría del ayuntamiento de Manila se componga de un secretario con 1.200 ps. anuales, en oficio primero con 1.000, uno idem segundo con 800, uno idem tercero encargado del archivo con 600, ocho escribientes con 147 cada uno, un conserje con 500, dos escribientes para la contaduría con 120 cada uno, un mayordomo de propios con 840, dos escribientes para la mayordomía con 120 cada uno, un portero primero con 360, uno segundo con 180, un agente con 300, dos mozos, cuatro laceros con 72 cada uno, y 16 alguaciles con 84 tambien cada uno.

Una carta de Paris del 5 dice que el atentado cometido en Varsovia contra el gran duque Constantino prueba la perturbación que reina en los ánimos en Rusia. El gobierno de aquel país, dice, está minado en todos los sentidos. Segun las últimas cartas de San Petersburgo, las revelaciones hechas por el coronel Rostopoff y su hermano, ambos ayudantes de campo del emperador, recientemente detenidos, han sido de tal naturaleza, que el gobierno se ve impotente para continuar las acusaciones, porque esas revelaciones acriminan á las personas mas elevadas y mas inmediatas aborno. La prisión de los dos hermanos Rostopoff, ha producido immense sensación en Rusia.

El general que mandaba la caballería de Tápiá en la acción de Aculetingo, que tan desastrosa fue para los mexicanos, es Diego Alvarez, del estado de Guerrero, hijo del famoso pinto Juan Alvarez, llamado la pantera del Sur. Este Diego Alvarez es el mismo que, según vez pública, dio la orden para las matanzas de los españoles en Cuernavaca y en San Vicente de Chiconcuacuque.

Se anuncia un nuevo cometa, descubierto por Mr. Tempel, astrónomo en Marsella, en la mañana del 3 de julio. Esta situado cerca de Casiope. De las observaciones que ha hecho deduce que su diámetro es de 201, y que marcha con gran velocidad rapides hacia la población. Creia que se vería á la simple vista en el cielo.

La España se adhiere á la contestación que ayer dimos á la *Patria* sobre si el conde de Reus se había inspirado, en la política moderada y prudente del gabinete O'Donnell, en Méjico; y añade que los gobiernos no deben desaparar, ni menos pueden decorosamente dejar en desgracia á sus servidores cuando estos se han ajustado á sus órdenes e instrucciones, y en lo que estas no alcanzan conducirse con patriotismo, prudencia y lealtad.

Dice *La España* que la conducta del general Prim pudo ser motivo de censura o de temor para algunos cuando se verificó la retirada de nuestras tropas: cabía entonces creer con algún fundamento de razón que esa retirada pudiese perjudicar á la influencia y autoridad española en aquellos sus antiguos dominios; pero después que se ha visto que lejos de decaer allí nuestra influencia, ha vuelto por el contrario á revivir en toda la familia americana, tanto del Norte como del Sur, el afectuoso y filial cariño que, antes tuvieron á su madre común, no es posible en pechos españoles hacer otra cosa que levantar un humilde fervoroso de gracias al Altísimo, porque en sus profundos e inexplorables designios ha permitido que de lo que a primera vista parecía un mal, salga un gran bien, reuniéndose á favor de lo que se llamaba catástrofe seis milagros y relaciones meno apagadas, que han de redundar antes de mucho, y al tiempo ponemos por testigo, en bien de la humanidad y de la civilización, y en hora y provecho especial de las naciones católicas

TERCERA EDICIÓN

Estos días, a consecuencia del llamamiento hecho por el gobernador civil a los propietarios interesados en la zona de ensaiche de la calle de Preciosos, llama la atención de estos el plano donde se halla trazada la considerable reforma que la mencionada calle está llamada a experimentar, abriendo una nueva e importante arteria entre el centro y uno de los extremos de Madrid. La calle de Preciosos y la del Carmen, uniendose en una por medio de una gran plaza que se formará entre el Posujo de San Martín y la calle de San Jacinto, se abrirán paso, atravesando las de Jacometrezo, Travessia de Meriana, Tudesco, callejón del Perro, Silva, Justa y Peralta, a encontrar casi en linea recta la de la Flor Baja, por la que seguirá la misma recta hasta la de Leganitos.

— Esta nueva calle, cuyos desniveles desaparecerán, quedará convertida en una espacioa y cómoda calzada que pondrá en comunicación directa, y más corta, por consiguiente, la estación del Norte con la Puerta del Sol, y dará nueva vida con la reforma y ensanche sucesivo de las calles de Jacometrezo y Tudesco a todo el terreno y barrios contiguos a los que ha de cruzar. Es de advertir que esta prolongación de las calles del Carmen y Preciosos se realizará sin perjuicio del ensanche de esta última en la dirección que hoy sigue hasta desembocar en la plaza de Santo Domingo. Por supuesto, que tanto esta reforma como otras muchas que se hallan en proyecto, se irán realizando siempre paulatinamente y de modo que no se agrave la ya alarmante cuestión de la falta de habitaciones; pues el avance tiene muy en cuenta esta consideración.

La fiscalía de impresión se ha trasladado a la casa del antiguo convento de San Martín, donde se halla establecida la dirección de la Guardia civil.

Dice *El Reino* que el Sr. Salaverria primero, y después el señor duque de Tetuan, en ausencia del señor ministro de Hacienda, hicieron indicaciones en favor del Sr. Sierra para el cargo de administrador general del real patrimonio.

El Reino está en un error. El Sr. Salaverria no se ha mezclado en este asunto, y público y notorio es que el duque de Tetuan jamás ha tenido participación alguna en los asuntos interiores de Palacio, que son de la exclusiva y libre atribución de nuestra soberana.

Contemporáneo habla hoy de dimisiones de los Sres. Canovas del Castillo, Eduardo, Suárez Inclán y otros funcionarios; pero pone el correctivo de que estas dimisiones están aplazadas. Ni estos señores han pensado en semejante dimisión, ni hay por qué.

Amigos personales del Sr. Mon, aseguran públicamente que este distinguido hombre político ha protestado contra la idea emitida por algún periódico, de que cambiaría de conducta o respecto al ministerio del duque de Tetuan. Ni el Sr. Mon ni sus amigos, han pensado en hostilizar al gobierno.

Algunos diarios anuncian que el señor don Antonio Flores, no admite la plazapara que parecía había sido designado en el ministerio de Fomento.

Durante la permanencia de SS. MM. y real familia en el real sitio dará la guarnición un batallón de ingenieros, otro de cazadores, una compañía de artillería y un regimiento de caballería.

El general señor Ros de Olano está nombrado comandante general del real sitio.

S. M. la Reina abandonará por primera vez sus habitaciones después de su alumbramiento el 18 para asistir a la capilla. El 19 saldrá en público a Alocha, el 20 habrá hermanos, y el 21 se trasladará directamente desde esta corte al real sitio de San Ildefonso.

Al reproducir *El Contemporáneo* el párrafo de la *La Patria* en que este autorizado periódico dice que los diarios españoles de oposición han desnaturalizado las declaraciones del ministro señor Billault, respecto al gobierno español, suprime el calificativo de oposición aplicado a los periódicos desnaturalizadores. Se lo advertimos a nuestro colega por que la errata es de aquellas que merecen corrección.

A las ocho de la mañana de hoy ha sido conducido a la Sacramental de San Isidro el cadáver del Sr. D. Pedro Kramer, conocido y acreditado comerciante de esta corte, quedando su viuda, hijos y parentescos en el mayor desconsuelo. Los innumerables amigos del Sr. Kramer han perdido uno verdadero y la sociedad un hombre prove y lleno de virtudes.

Hoy ha tenido lugar en el ministerio de Fomento la subasta para la fabricación de 600 colecciones de pesos y medidas del sistema decimal para surtir como tipo a las cabezas de partido. Doce han sido los pliegos presentados casi en su totalidad de fabricantes extranjeros, quedando rematado este servicio por la fábrica de haces, arcas de hierro y toda clase de pesos y medidas establecida en Valencia. Tenemos una satisfacción en dar publicidad a este hecho, como una prueba más de la prosperidad de nuestro país y del desarrollo que va tomando nuestra industria.

Esta noche como ya indicamos, sale el señor Posada Herrera para los baños de Cesona. Durante su ausencia se encargará del despacho de su ministerio el señor marqués de Vega Armijo ministro de Fomento.

En Inglaterra continúan pugnando las señoras mujeres por probar las manzanas del árbol de la ciencia; pero lo probable es, que pase mucho tiempo antes que haya doctoras en medicina y licenciadas en leyes. La señora Cobbe leyó hace pocos días en el congreso de la ciencia social, una larga y sa-

lhonda disertación para demostrar que es una picardía el escler de las universidades a las mujeres. Individuos de ambos sexos, tomaron parte en la discusión y se vio que la postura era fundamental. Toda la prensa a excepción del *Morning Star*, se pronunció contra el sexo hermoso cuya pretensión rechaza también la facultad de medicina.

El público se ha decidido también en favor de los opresores. Un joven ha dirigido una carta a los periódicos declarando que aunque le dieran el oro y el moreno se casaría con una doctora en el arte de pelear. La facultad de Medicina de Edimburgo ha publicado una memoria sosteniendo que las mujeres no sirven para tomar pulos. Las autoridades siguen adoptando las medidas convenientes para contener la plaga, autorizando los gastos necesarios y disponiendo la ejecución así de las instrucciones vigentes, como de todas aquellas medidas que las circunstancias peculiares de la localidad exigen. Los daños, gracias a los puntos en que ha aparecido, aun no son considerables, y además ha sido muy ventajosa la designación de la temperatura, que en los días en que descendió, obligó a la langosta a concentrarse en las hojas.

Lisboa 10. — El emperador Napoleón será padrino en el casamiento del rey D. Luis. Vendrá a Lisboa el príncipe Napoleón para representarle en aquel acto.

Los trigos han experimentado alza. Paris 10.

El emperador ha pasado a Clermont y ha agraciado al conde de Morny con el título de duque.

El vicealmirante Jurién de La Graviere ha partido para Cherburgo.

El general Forey partirá para Méjico el 15 al 20 del corriente.

Ragusa 9. — Aldi bajá atacó el 7 en Glavezzi a Mirko; pero fué rechazado con pérdidas considerables.

Esta tarde se ha celebrado un consejo de ministros en la presidencia.

Esta tarde ha recibido S. M. en audiencia particular al Sr. D. Gregorio Go coherente a gobernador civil de Santander.

Asegúrase en Bilbao que el día de Santiago, patron de España y de la invicta villa, saldrá de esta un tren y conducirá hasta Miranda a los constructores de la vía avarios de sus empleados y a las personas que sean convividas; es decir, recorrerá un tramo de 104 kilómetros de vía férrea.

Abierta el 31 del corriente la sección del ferrocarril del Norte de Quintanapalos a Miranda; el viaje de Sanchidrián a Bilbao se hará en un corto número de horas. Para principios de 1863 habrán terminado los vascos su magnífica vía férrea desde Bilbao a Tudela y por consiguiente quedarán en comunicación con las líneas del Norte, de Zaragoza y Barcelona y de Navarra.

Ha llegado a Valladolid procedente de Vitoria, una batería de artillería de montaña, consistente en seis piezas rayadas, 80 muros y 150 artilleros. Se espera otra de artillería de plaza del quinto a pie, y una compañía de obreros de administración militar. Se dice que el regimiento de Cantabria, núm. 39, saldrá de guardia al distrito de Andalucía o al de Navarra; hace seis años que está en Valladolid, donde es apreciadísimo. Asegúrase que le relevarán dos batallones de cazadores, el regimiento de Castilla o el de Guadalajara.

Ha sido nombrado por el consejo de administración de la sociedad de seguros *La Urbana*; inspector honorario de la agencia de Valladolid, D. Juan Santibáñez y Gutiérrez y banquero de la compañía en dicha ciudad, D. Angel Santibáñez.

Ya conocemos el parte dirigido por Marquez a Almonte, dándole cuenta de la acción de Laguna seca. Leonardo Marquez llama a Almonte jefe supremo de la nación. Según él, Vicario, Herran, Campos, Zariz, Herrera Losada, Taboada, todos los que estaban a sus órdenes, así jefes como soldados, eran unos héroes; pero hasta que llegó con cinco leguas de jornada un batallón, no alcanzaron la victoria ni mucho menos. De los documentos justificativos que acompañan al parte, resultan 902 prisioneros de infantería y 330 de caballería con 1.090 fusiles y mosquetes cogidos, y 8.640 cartuchos. Las tropas de Marquez tuvieron 128 heridos y 80 muertos, contándose entre los primeros el general Juan Vicario. Los juaristas estaban mandados por los generales (cabecillas les llaman Marquez) Zaragoza, Tapia, Negrete y Alvarez.

No se alarme la *Iberia*. Renunció ó el ex infante D. Juan a los derechos que ha creído tener a la corona de España, sacaró lo que el negro del sermón. Se ha puesto de manifiesto en evidencia el protegido de Lazea para que se fija la atención en sus palabras ni en sus escritos.

Los revolucionarios italianos han perdido a uno de sus más ardientes y cooperadores: tal era José Montaveli, poeta y triunfador de la revolución de Toscana, que ha fallecido en Chieti.

Las comunicaciones entre Veracruz y Oriente estaban abiertas en los primeros días de junio; pero se temía que no continuaran por mucho tiempo.

El P. Miranda parece que se disponía a abandonar el campo de la guerra en Méjico, para venir a Europa con otros generales, a fin de conferenciar con el emperador de los franceses, de quien esperan mucho, según su creencia.

El número de hombres que forman el ejército mejicano, unido al francés, es de seis mil.

Han llegado a Cádiz los señores duque de Rivas y D. Francisco de los Ríos y Rosas.

Illescas está de enhorabuena; y si hasta hoy le ha dado celebridad un *Buron de Illescas*, de aquí en adelante contará con su renombre los premios grandes de la lotería

que allí van menguando. No hace mucho tiempo, el encargado de la administración del ramo en aquel pueblo tuvo la fortuna de quedarse con un billete en el que cayó el premio grande. De entonces acá han caído algunos otros, y en el sorteo de hoy, de cinco o seis billetes que al fin se habían remitido uno no ha sido agraciado con el premio gordo. Será cosa de que los aficionados hagan un viaje a Illescas si quieren parar la rueda de su fortuna.

La langosta sigue causando daños de consideración en la provincia de Ávila, y según parece el pueblo de Mirueña ha sido últimamente invadido por aquél insecto. Las autoridades siguen adoptando las medidas convenientes para contener la plaga, autorizando los gastos necesarios y disponiendo la ejecución así de las instrucciones vigentes, como de todas aquellas medidas que las circunstancias peculiares de la localidad exigen. Los daños, gracias a los puntos en que ha aparecido, aun no son considerables, y además ha sido muy ventajosa la designación de la temperatura, que en los días en que descendió, obligó a la langosta a concentrarse en las hojas.

La situación de la plaza mayor de los regimientos de infantería y batallones de cazadores es hoy la siguiente:

Regimientos de línea. — Rey, núm. 1, en Cádiz; Reina, 2, Tarragona; Príncipe, 3, Valadolid; Princesa, 4, Barcelona; Infante, 5, Zaragoza; Saboya, 6 idem; África, 7, Badajoz; Zamora, 8, Lérida; Soria, 9, Málaga; Córdoba, 10, Granada; San Fernando, 11, Madrid; Zaragoza, 12, Mahón; Mallorca, 13, Lérida; América, 14, Granada; Estremadura, 15, Tortosa; Castilla, 16, Vitoria; Borbón, 17, Madrid; Almansa, 18, Valladolid; Galicia, 19, Málaga; Guadalajara, 20, Pamplona; Aragón, 21, Coruña; Gerona, 22, Valencia; València, 23, Lugo; Baile, 24, Valencia; Navarra, 25, Burgos; Albacete, 26, Barcelona; Cuenca, 27, Guadalajara; Luchana, 28, Palma de Mallorca; Constitución, 29, Valencia; Iberia, 30, Leganés; Asturias, 31, Sevilla; Isabel II, 32, Zaragoza; Sevilla, 33, Ceuta; Granada, 34, Mahón; Toledo, 35, Madrid; Burgos, 36, Valencia; Murcia, 37, Ceuta; León, 38, Barcelona; Cantabria, 39, Valladolid; Málaga, 40, Gerona; Fijo de Ceuta, en el mismo Ceuta.

Batallones de cazadores. — 1, Cataluña, Seville; 2, Madrid; Melilla; 3, Barcelona, Madrid; 4, Barbastro; Santona; 5, Talavera; San Sebastián; 6, Tarifa; Burgos; 7, Chiclana, Algeciras; 8, Figueras; Madrid; 9, Ciudad Rodrigo; Santiago; 10, Alba de Torres; Lérida; 11, Arapiles; Madrid; 12, Baza; Madrid; 13, Simancas; Sevilla; 14, Las Navas; Madrid; 15, Vergara; Granada; 16, Antequera; Burgos; 17, Llerena; Leganés; 18, Segorbe; Maureta; 19, Mérida; Barcelona; 20, Alcantara; id.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 716 fanegas de trigo de 44 a 55 1/2 reales, quedando por vender sobre 697 fanegas; la cebada nueva de 22 a 26, y la añeja de 28 a 30; la algarroba de 44 a 42.

En la mercadería de granos de esta corte se ha vendido hoy 716 fanegas de trigo de 44 a 55 1/2 reales, quedando por vender sobre 697 fanegas; la cebada nueva de 22 a 26, y la añeja de 28 a 30; la algarroba de 44 a 42.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 716 fanegas de trigo de 44 a 55 1/2 reales, quedando por vender sobre 697 fanegas; la cebada nueva de 22 a 26, y la añeja de 28 a 30; la algarroba de 44 a 42.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 716 fanegas de trigo de 44 a 55 1/2 reales, quedando por vender sobre 697 fanegas; la cebada nueva de 22 a 26, y la añeja de 28 a 30; la algarroba de 44 a 42.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 716 fanegas de trigo de 44 a 55 1/2 reales, quedando por vender sobre 697 fanegas; la cebada nueva de 22 a 26, y la añeja de 28 a 30; la algarroba de 44 a 42.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 716 fanegas de trigo de 44 a 55 1/2 reales, quedando por vender sobre 697 fanegas; la cebada nueva de 22 a 26, y la añeja de 28 a 30; la algarroba de 44 a 42.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 716 fanegas de trigo de 44 a 55 1/2 reales, quedando por vender sobre 697 fanegas; la cebada nueva de 22 a 26, y la añeja de 28 a 30; la algarroba de 44 a 42.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 716 fanegas de trigo de 44 a 55 1/2 reales, quedando por vender sobre 697 fanegas; la cebada nueva de 22 a 26, y la añeja de 28 a 30; la algarroba de 44 a 42.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 716 fanegas de trigo de 44 a 55 1/2 reales, quedando por vender sobre 697 fanegas; la cebada nueva de 22 a 26, y la añeja de 28 a 30; la algarroba de 44 a 42.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 716 fanegas de trigo de 44 a 55 1/2 reales, quedando por vender sobre 697 fanegas; la cebada nueva de 22 a 26, y la añeja de 28 a 30; la algarroba de 44 a 42.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 716 fanegas de trigo de 44 a 55 1/2 reales, quedando por vender sobre 697 fanegas; la cebada nueva de 22 a 26, y la añeja de 28 a 30; la algarroba de 44 a 42.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 716 fanegas de trigo de 44 a 55 1/2 reales, quedando por vender sobre 697 fanegas; la cebada nueva de 22 a 26, y la añeja de 28 a 30; la algarroba de 44 a 42.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 716 fanegas de trigo de 44 a 55 1/2 reales, quedando por vender sobre 697 fanegas; la cebada nueva de 22 a 26, y la añeja de 28 a 30; la algarroba de 44 a 42.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 716 fanegas de trigo de 44 a 55 1/2 reales, quedando por vender sobre 697 fanegas; la cebada nueva de 22 a 26, y la añeja de 28 a 30; la algarroba de 44 a 42.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 716 fanegas de trigo de 44 a 55 1/2 reales, quedando por vender sobre 697 fanegas; la cebada nueva de 22 a 26, y la añeja de 28 a 30; la algarroba de 44 a 42.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 716 fanegas de trigo de 44 a 55 1/2 reales, quedando por vender sobre 697 fanegas; la cebada nueva de 22 a 26, y la añeja de 28 a 30; la algarroba de 44 a 42.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 716 fanegas de trigo de 44 a 55 1/2 reales, quedando por vender sobre 697 fanegas; la cebada nueva de 22 a 26, y la añeja de 28 a 30; la algarroba de 44 a 42.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 716 fanegas de trigo de 44 a 55 1/2 reales, quedando por vender sobre 697 fanegas; la cebada nueva de 22 a 26, y la añeja de 28 a 30; la algarroba de 44 a 42.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy

ha acordado que el derecho de contraregistro se aumentó por la ley de 18 de diciembre último, se redujo a 20 por 100 que antes se pagaba, conforme al art. 11 de la ordenanza general de aduanas marítimas, pudiendo en consecuencia expedirse en los Estados las respectivas guías, conforme se determina en leyes anteriores.

Por decreto fechado 19 resolvio el supremo gobierno que durante los meses de junio, julio, agosto y setiembre próximos, venideros, todos los empleados civiles y militares de la república solo percibirán dos terceras partes del sueldo que les corresponde, cediendo la otra tercera como auxilio al gobierno para la guerra. Se exceptúan únicamente de esta disposición los militares que están en campaña, que percibirán sus sueldos y haberes integros, y los empleados civiles, cuyo sueldo no exceda de cincuenta pesos.

Está en camino para esta capital la brillante división de Zacatecas, que al mando del denodado G. general González Ortega viene a tomar parte en la guerra contra los franceses. Se compone de cerca de siete mil hombres, y se puso en marcha equipada, municionada y preparada de un todo para entrar en campaña.

Ha resuelto el supremo gobierno que cualesquier clase de efectos extrajeros y nacionales, viveres, etc., que lleguen a algunos de los puntos que ocupan las fuerzas del gobierno constitucional, procedentes de Veracruz y demás lugares en que estén fuerzas francesas, sean en el acto decomisados, si no se que no estén cubiertos con permisos dados al efecto por el supremo gobierno por conducto de la secretaría de hacienda.

Para premiar a los valientes que se batieron en las Cumbres de Aculzingo y delante de Puebla, espidió el Congreso de la Unión, en 19 del actual, el decreto que sigue:

Art. 1º La Nación reconocida concede a sus valientes hijos que defendieron la independencia de la patria contra la invasión extranjera, una medalla de honor por la jornada del 28 de abril en las Cumbres de Aculzingo, y otra por la del 5 de mayo delante de la ciudad de Puebla.

Art. 2º Ambas medallas serán ovaladas, de 22 milímetros en el eje mayor, 16 en el menor y 2 de grueso, y llevarán en el anverso esta inscripción, rodeada de hojas de siempreviva: «La República Mexicana a sus valientes hijos». En el reverso dirá la una: «Combatió con honor en las Cumbres de Aculzingo contra el ejército francés el 28 de abril de 1862» y la otra: «Triunfo gloriosamente del ejército francés delante de Puebla el 5 de mayo de 1862». Las inscripciones del reverso irán rodeadas de hojas de laurel.

Art. 3º La medalla del general en jefe será de oro, con una águila mexicana sobrepuerta: las del mayor general y jefe de brigada, de oro con un adorno sobrepuerto; las de los demás jefes hasta teniente coronel, de oro sin adorno; las de los otros jefes,

de plata sobrepuertas; las de los oficiales, de plata, y las de la tropa, de metal de menor valor. Los agraciados las usarán pendientes de una cinta con los colores nacionales.

Art. 4º El Ejecutivo mandará abrir des- de luego los troqueles de estas dos medallas, y acuñarlas para distribuirlas a los agraciados, dando a cada uno un diploma que contenga esta ley y exprese su nombre y graduación militar. Hará todos los gastos que fueren necesarios.

Art. 5º Se dispensa a todos los individuos de la clase de tropa y a los hijos de los mutilados y muertos que combatieron contra los invasores franceses, del pago de toda clase de contribuciones personales, por diez años.

Art. 6º Los hijos de aquellos a quienes se refiere el artículo anterior, serán preferidos en igualdad de circunstancias a cualesquier otros para recibir educación por cuenta del gobierno en los colegios nacionales, o para las colocaciones a que puedan optar, y sean de provisión del gobierno.

Por conducto del ministerio de la Guerra se ha prevenido a los gobernadores de los Estados, que sin perdida de tiempo, y sin omitir sacrificio, pongan en marcha la fuerza que falta al Estado de su mando para completar el contingente; y si este se hubiese llenado, lo verifiquen sin embargo, y con la misma prontitud, con los reos plazos necesarios para cubrir sus bajas, y además con la mayor fuerza que de pronto puedan organizar, viéndole toda con el mejor equipo posible y socorrida con sus correspondientes haberes hasta este capital.

—Por último, de Puerto-Rico recibimos noticias que alcanzan a los primeros días de junio. La *Gaceta* publica el estado demostrativo de las cantidades recaudadas en los meses de enero a marzo del presente año, por cada una de las rentas aprobadas en el presupuesto de ingresos, comparadas con lo recaudado por el mismo concepto en iguales meses del año de 1861. Según él, aparece en el mencionado período una baja de 41,575 pesos 40 centavos, comparando la recaudación con la efectuada en igual fecha de 1861; pero debe tenerse presente que la mayor baja, que es la de aduanas, lo es solamente en la recaudación, pero no en los valores, que en casi todo lo que va trascurrido de año han escedido a la recaudación del año pasado, y eso que aquella fué escasísima comparada con los años anteriores.

—El superior gobierno ha publicado dos circulars declarando abiertos al tránsito público los puentes *Príncipe de Asturias* en el distrito de la Carolina, y *Capitan Correa* entre los pueblos de Hatillo y Camuy, facilitando mucho de este modo las comunicaciones.

—Los valores de la Aduana de la isla en el mes de abril próximo pasado, comparados con los mismos datos en igual mes de 1861, revelan en abril del corriente año la baja de 21,662 pesos 84 centavos, lo que se atribuye a haber entrado menos buques en dicho período.

—El vapor *Catalao* ha quedado varado so-

bre las lajas de Boca Tuna, donde tendrá que irse destruyendo poco a poco, pues nadie puede sacarlo, según el *Bulletin mercantil*, del sitio donde se encuentra, el cual está siempre bañado por una marea llosa y de trevazon continua.

—El mismo periódico dice saber por conducto fidedigno que el señor consul francés en aquella plaza, comprendiendo las ventajas que la nueva línea transatlántica francesa puede reportar de eulizar sus comunicaciones con Puerto-Rico, está haciendo en la actualidad todo género de gestiones a fin de conseguir este objeto.

Según cartas recibidas de San Thomas se había hecho ya la prueba del vapor adquirido por la empresa de vapores de la Habana para establecer, según algunos presumen, la navegación costanera de aquella isla.

—El *Bulletin mercantil* de Puerto Rico publica lo siguiente en su número del 22 de mayo:

Tropas francesas a Méjico. —Según cartas que hemos recibido de San Thomas por una de las goletas llegadas últimamente de dicho puerto, parece que de un momento a otro se esperan allí tres grandes trasportes franceses que conducen nuevos refuerzos de tropas de dicha nación, con destino al ejército expedicionario de Méjico.

El estado sanitario de la isla era bastante satisfactorio, a pesar de los escasivos calores que se experimentaban.

De Mayagüez dicen con fecha 24 que sigue la demanda por azúcar a los precios anteriores.

Según las noticias de Ponce se sostienen los precios anteriores de los azúcares cotizándose de 3 1/4 a 4 1/4 pesos, según calidad.

—En sus peregrinaciones por las ciudades principales de los Estados Unidos y el Canadá, ya habíamos perdido la pista al famoso prestidigitador Hermann, y hasta suponíamos que tal vez habría dejado la América y regresado al Viejo Mundo; pero veníamos que Hermann no ha terminado todavía su cosecha y está de vuelta en Nueva York, donde prepara una función extraordinaria para los fondos de la sociedad de beneficencia de las hermanas de San Vicente de Paul.

—Un correspondiente del *True Democrat* de Little Rock, le escribe desde Memphis, dando las siguientes pormenores de la destrucción de algodón en el valle del Mississippi, llevada a cabo por orden del gobierno.

«A poco de haber salido de Helena nos encontramos con los quemadores, grandes vapores enviados por orden del gobierno para quemar tanto algodón encontrado en las márgenes del río. Horrible, desoladora era la escena que se ofrecía a nuestros ojos. Las humeantes pacas de algodón pasaban flotando por delante de nosotros, y en algunos lugares estaba el río materialmente cubierto de esta blanca materia prima; de tal modo que las aguas parecían un campo cubierto de nieve. El corazon se entristecía al contemplar aquel acto que la necesidad nos obligaba a llevar a cabo. Al

—Los valores de la Aduana de la isla en el mes de abril próximo pasado, comparados con los mismos datos en igual mes de 1861, revelan en abril del corriente año la baja de 21,662 pesos 84 centavos, lo que se atribuye a haber entrado menos buques en dicho período.

—El vapor *Catalao* ha quedado varado so-

bre las negras columnas de humo que se levantan frente a nosotros, nos creemos irresistiblemente trasladados al teatro de la guerra, donde por do quiera no se ve otra cosa que ruina y desolación.

Las haciendas estaban inundadas a consecuencia de la creciente del río, y las casas abandonadas. Los únicos seres vivientes que se presentaban a nuestra vista eran los «quemadores del algodón», llevando a cabo su patriótica obra. Triste en verdad es el futuro que se presenta ante nosotros; pero cuando esta noticia llegue a Inglaterra, se levantará un grito de horror y tristeza que hará bambolearse en sus cimientos a aquel antiguo trono.

La destrucción de la cosecha y la disposición adoptada para no sembrar algodón este año, harán abrir los ojos a Inglaterra y comprenderá la falsa posición en que se ha colocado. De aquí a diez días ya no habrá 10,000 pacas en todo el valle del Mississippi; ni se sembrará algodón alguno. Ya pasó el tiempo precioso en que Inglaterra pudo haber salvado, pero no lo quisó; así es que ahora tendrá que sufrir las consecuencias de su estupidez.

Autes de que recibí usted esta carta ya no habrá algodón alguno en el gran valle del Mississippi, y si el enemigo se posiona del río sera una conquista inútil, porque a imitación de los rusos, hemos destruido nuestro Moscow.

DIARIO DE MADRID.

Santos de mañana. —San Pio I, papa y mártir, San Abundio, mártir, y Santa Verónica de Julianis.

Cultos. —*Jubilo de Cuarenta Horas* en la iglesia de las Descalzas Reales, donde se celebrará la fiesta principal a Nuestra Señora del Milagro; pronunciará el panegírico D. Castor Compañía, predicador de S. M. —En la iglesia de San Francisco el Grande se celebrará un tríduo en honor de los santos mártires franciscanos del Japón, a expensas de los religiosos esclavos de la Orden Seráfica. A las nueve y media se descubrirá el cuadro de los santos mártires, cantándose un himno a su altar; a las diez será la misa con manifiesto y sermón, que predicará D. Ambrosio de los Infantes. Por la tarde a las seis y media solemnes completas, a que seguirá la procesión con el Santísimo Sacramento, bendición y reserva. —Se desea la asistencia de los fieles y especialmente de los religiosos a quienes por ignorar su habitación no se les ha pasado aviso por la comisión.

y Santas, —Jefe de dia: señor comandante capitán de Borbón D. Francisco Neri. —Visita de Hospital: Las Navas. —El general gobernador, Señor don José de Esteban.

Mártires del Japón. —En la iglesia de San Francisco el Grande de esta corte se celebrarán en los días 11, 12 y 13, por los religiosos esclavos de la orden seráfica, solemnes cultos a los santos mártires franciscanos del Japón. El día 11 a las nueve y media de la mañana se descubrirá el cuadro de los santos mártires, cantándose un himno ante su altar. A las diez será la misa mayor con S. D. M., manifiesto y sermon que predicará el Sr. D. Ambrosio de los Infantes. Por la tarde a las seis y media se cantarán completas y acto continuo la reserva. —El día 12 a las diez misa cantada con manifiesto y sermon que predicará el Sr. D. Francisco de Paula Berrocal. Por la tarde a las cuatro vísperas solemnes, y a las cinco y media mañanas cantados, concluyéndose con la reserva, iluminándose el púlpito y tocando piezas escogidas la música de uno de los regimientos acuartelados en dicho edificio. —El día 13 a las diez misa cantada que celebrará de pontifical el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo, con sermon que predicará el señor don Manuel González. Concluida la misa se pondrá a S. D. M., y se cantará un solemne Te Deum en acción de gracias por el grandioso acontecimiento de la canonización de dichos santos mártires que acaba de verificarse en la capital del orbe católico, quedando manifestado todo el dia. Por la tarde a las seis y media solemnes completas, a que seguirá la procesión con el Santísimo Sacramento, bendición y reserva. —Se desea la asistencia de los fieles y especialmente de los religiosos a quienes por ignorar su habitación no se les ha pasado aviso por la comisión.

COMUNICADO.

Señor Director del periódico LA CORRESPONDENCIA.

Muy señor mío: En el número de su apreciable periódico correspondiente al 3 del actual, he leído un sueldo a él que se dice que el Sr. D. Rafael Estivill ha hecho un ensayo de su sistema de panificación, y que tiene privilegio por él. Esta noticia me ha impresionado mucho, porque yo también tengo privilegio de S. M. desde el 23 de mayo de 1854, y porque por otra parte me parece mas que exagerado el rendimiento que da obtener por su sistema el Sr. Estivill.

Si, como creo, ha sido presentado ese sistema en Madrid por el Sr. Palau hace cuatro meses, la opinión de la ciencia se ha pronunciado contra él. En cuanto a mi procedimiento, planteado en Francia y en España no solo da 14 por 100 de exceso, y algo mas que las cualidades nutritivas, sino que tengo la confianza de que será generalmente aceptado.

Es de Vd. señor director, atento y seguro servidor Q. B. S. M.

COLLET.

Volfart se encargó de Martinot, a quien rogó no se dejara convadir por Virbrum.

—¡Dios me libre! exclamó el tener, creed que estoy desolado con lo que sucede el sábado. Contad con mi exactitud, con mi discreción y con mi celo. Os aseguro que esto es cosa de vos.

Molter recibió la visita de Segismundo, que era a quien competía asunto tan delicado, pues el bajo cantante que no perdonaba a Remy el acto de violencia que habían cometido con su persona, era aficionadísimo a la pintura; Segismundo justificó completamente a su amigo, estuvo lo más conciliador posible y acabó por prometer un paísaje al susceptible cauteloso. Por fin, usando un procedimiento opuesto al de Volfart, quedaron citados para comer el jueves, en casa de Vefour, desde donde se irían juntos al concierto.

Al desposo de esta comida, Molter convenció ya en que había obrado mal, daba la razón a los desconocidos y se reía de su aventura, brindando de buena fé por el buen éxito de *El Soldado*. Segismundo que no había economizado las trufas, le dejó ebrio sin cuidado.

Orgulloso y susceptible por naturaleza, cuando anunciaron al actor Hernan la visita de dos amigos de Santorin, exclamó: —Será para arreglar el duelo; que entremos.

A los pocos momentos su frente se había despejado y el ceño de su semblante desaparecido: era otro hombre.

—Nadie, dijo, ha sentido más que yo la desgracia de Santorin, y sin embargo he sido tributado a ella inocentemente. Refirió cómo después de come con Johanne en la fonda, se había quedado profundamente dormido hasta el amanecer, y que estaba seguro que había sido a efecto de algún narcótico. —Cuando desperté por la mañana, después de haber tenido las mas horribles pesadillas, con la cabeza pesada y en aquel lugar, juré que el señor Johanne me había de pagar caro su abominable engaño.

—No es lo que acusaría, observó Segismundo; tan rara canalada merece otro castigo, y hay en vuestra aventura materia adecuada para él. Se hace de ella un lindo prologo en verso, que os vengará mil veces mejor que una estocada, y que os puede servir al mismo tiempo que de venganza, de escusa de introducción ante el elegido público que vais a presentaros.

—¡Excelente idea! exclamó el actor, al momento, os lo suplico, vamos a ponerlo por ora al momento. Tome yo la revancha y luego, si le parece, que venga Johanne a provocarme.

El caballero Du-Vernais aprobó la idea de Segismundo, mandó a buscar enseguida

a Cerbois y sin darle la clave del enigma le indicó que era un asunto de circunstancias, y le rogó que le hiciera al momento y con gran sigilo.

—He aquí el plan poco mas o menos de lo que deseaba, le dijo: la favorita de Haroun el Raschid, ofrece una fiesta a su esposo en la cual tendrá el placer de oír al poeta Noredino. Dos perfidos amigos de este, celosos de su fortuna le buscan y lo sumergen en un profundo sueño, sirviéndole una bebida narcotizada. Llega la hora, y el poeta no parece irritado el califa, manda que le busquen y le corten la cabeza; pero un gejio bueyero se interpone: el lugar del suplicio se transforma en un palacio de cristal, los mudos verdugos en ninjas plásteras, y Noredino se despierta en presencia del califa y de la favorita para improvisar en su elogio las mas bellas canciones de oriente. Sus enemigos son: condonados al suplicio de aplaudir y obligados por un poder mágico a recitar sus versos hasta que pierdan el uso de la voz. Verdugos del talento, enmudecen por la virtud y el poder del genio.

Si sospechar siquiera que escribió una sátira contra su jefe de redacción, trajo a los dos días al caballero su trabajo que había titulado, *Los mil y dos noches*.

Hermann lo declaró admirable y fue muy aplaudido. En cuanto se retiró empezaron los eufóricos y las conversaciones a media voz. El prologo necesitaba comentarios y los tuvo completos. Los comentaristas parecían apostados al efecto. No hubo lugar en el salón donde ya una linda joven ya un gentil caballero no esplicara a sus vecinos el sentido de la fábula. Modestamente mezclados entre la multitud, Cerbois supo por boca de un joven la atrocidad que había cometido.

Noredino, es Hernan y Remy a la vez, decía: los amigos perfidos Saint-Max y Johanne, a quienes el éxito seguro de esta noche va a cerrar la boca para siempre. El califa, en rigor es la señora princesa, a quien el caballero Du-Vernais esplica justamente en el momento que os hablo, el sentido de vuestra linda fábula.

—Jesus! jesu! como estará Saint-Max contra mí esclamo Cerbois riendo; y sin embargo, yo no creía hacer mas que versificar un cuento.

A Zapito abrió una puerta del fondo y apareció una maza de trece años llevando de las manos a dos pequeños genios coronados de rosas. Este gracioso grupo, después de haber saludado al público, bajó del estrado a la sazón.

La maza, que no era otra que Celia Brachot, ofreció a la princesa un lujoso librito del poema de Remy: los genios, es decir

quién era posible se engañara, teniendo en cuenta síntomas tan duros... .

Al llegar a los postres, supo Saint-Max que le esperaba numerosa reunión, que se haría un poco de música y que tal vez no sería imposible se bailase.

—He improvisado algunos preparativos, le decía el caballero; mi inventado que ya conocéis, lo he transformado en sala de concierto, é inaugura esta noche las piezas de recepción del ala izquierda, donde he colocado mi pequeño museo. Sereis uno de los jueces, señor crítico de bellas artes, de mis recientes adquisiciones en cuadros y esculturas, y espero que me dejéis vuestra opinión con la imparcialidad que a ostumbrais.

ANUNCIOS.

100.000 VARAS DE ORGANÍ
y varés á 3 rs. Indianas
color mabon á 2 rs. y foulard de seda á 4 rs.
Concepción Gerónima, num. 43.

SE VENDE UNA CASA EN ESTA
corte situada en una de las mejores travesías de la calle de Fuencarral; es de libre disposición y su titulación corriente: produce 34,000 rs. anuales, á deducir de ellos algunas cargas que tiene. Los demás por menores que sean necesarios los dará don Manuel Peñalver, en la calle de Fuencarral, núm. 7, tienda, sastre.

LOTERIA MODERNA.

ESTRACCION DE BOY.

Números tomados al oido.

Con 40,000..... 5.522
Con 18,000..... 41.333
Con 5,000..... 6.627

Con 1,000 duros.

16.9971 5.084 31.628 3.218 31.361 22.561
4.446 20.697 10.372 23.738 28.759
25.371 19.539 27.470 21.305 30.478
30.613 1.478 11.459 4.309 13.023

Con 500 duros.

12.442 5.29 354 23.361 9.715 26.663
17.124 5.415 14.554 22.852 12.269
17.390 19.643 24.198 23.069 22.228
14.389 7.230 22.736 9.626 8.365
6.376 8.286 28.036 18.173 11.661

Con 100 duros.

6.567 24.035 28.757 29.681 28.827 2.877
28.778 31.687 29.406 16.484 31.324 15.126
11.141 26.076 22.262 2.665 6.343 23.375
11.502 6.677 30.043 23.059 21.688 3.959
11.583 14.783 6.702 9.181 17.477 9.704
26.231 3.888 14.273 23.658 31.997 22.306
31.284 28.990 17.344 6.327 28.267 31.009
3.438 18.751 30.1261 7.453 29.958 8.155
23.010 14.779 4.072 16.566 23.713 29.064
17.884 16.229 4.403 2.312 34.814 23.735
25.865 30.536 12.891 5.709 19.917 16.290
29.700 13.308 12.418 7.450 6.746 6.098
29.175 5.054 9.931 25.899 8.857 9.334
8.042 2.437 16.587 11.866 29.800 816
14.006 12.391 10.210 27.248 23.321 3.910
17.061 21.760 20.999 23.123 11.850 7.203
18.815 28.575 22.467 22.416 2.311 16.863
18.832 2.021 9.219 22.361 28.451 13.647
7.928 13.607 9.121 29.449 25.694 17.515
50 8.451 23.20 20.997 2.384 10.139
16.835 14.000 20.293 17.597 16.859 11.892
14.324 28.129 2.769 14.023 5.990 14.752
12.084 6.905 16.143 9.362 31.855
13.837 11.168 3.077 23.734 10.064 16.313
17.083 24.417 18.458 28.418 2.978 9.196
14.030 10.270 23.330 9.641 31.019 22.924
20.412 28.728 31.470 8.287 25.421 7.417
7.832 21.711 31.823 12.078 18.236 17.905
16.029 4.390 12.713 27.723 26.742 28.323
31.431 14.653 16.961 2.891 29.784 4.734
24.906 31.018 23.441 22.838 24.169 4.105
11.822 31.094 5.979 19.021 14.035 29.540

BANCO DE PREVISION
Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor marqués de la Mesa de A-ta, grande de España.

Vice-presidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Córtes.

Secretario: D. José Córdoba, propietario.

Esta compañía es la UNICA en su clase que esclusivamente de sus Estatutos, toda operación basada en el crédito personal; solo admite en sus operaciones garantía material ó positiva: se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante: liquida-

ción mensual: interés abonado 0'75 por 100 al mes, ó sea 93'8 por 100 al año.

Dirección general: Espoz y Mina, 45 (solar del teatro de la Cruz).

UNA SEÑORA QUE POSEE TODAS las habilidades en cortar y coser, bordar y demás labores desusadas, deseas encontrar colocación en una casa de doncella ó ama de gobierno; tiene personas que la abonen. Calle de Capellanes, núm. 1, duplicado, cuarto cuarto de la izquierda.

COSTURERA. SE NECESITA UNA, que sepa coser á máquina. Calle del Príncipe, núm. 10, tienda.

ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebren mañana 12 de julio, en la iglesia parroquial de San Luis de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Hilario Torero, que falleció en igual día del año 1861.

TERRENOS EN VENTA. EL DIA 17 del corriente á las doce se subastan en el juzgado de primera instancia del distrito de Palacio varios terrenos de dos ó tres fanegas de superficie tasados al tipo de 10,000 reales fanega, y situados en las afueras de la puerta de Atocha, dentro del nuevo ensanche de Madrid. En la escribanía de nú-

mero de D. Miguel Castillo y Alva, están depositados los planos que demarcan dichos terrenos y la titulación completa. Se responde de la evicción y saneamiento, y no se admitirá postura que no cubra la tasación.

TIEN CARTAS. 100 SOBRES, LA
cere, plumas, obleas, polvos, tinta, lápiz, ceras, plumas y una falsilla, antes 15 reales ahora 12. Se regala un par de jinetes finos. Plaza de Matute, núm. 4, almacén de papel de Carretero.

MERENDA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Editor D. Hilarión de Zuloaga.

Con 100 duros.

8.056	16.267	16.478	22.109	21.352	25.909
31.763	5.839	28.377	15.689	27.131	14.050
27.974	26.949	12.498	14.126	22.239	3.191
26.728	3.521	12.660	26.506	16.419	20.918
18.331	21.969	24.612	7.797	3.044	26.773
16.411	31.061	29.900	17.284	2.104	1.850
30.034	2.773	1.053	9.375	9.326	10.144
9.021	25.500	6.163	2.461	17.847	17.859
11.403	4.308	15.998	23.927	2.216	4.877
16.793	3.063	18.929	26.941	1.361	31.419
25.833	18.635	2.140	28.491	28.821	20.481
18.067	24.918	3.858	1.008	10.376	15.393
7.612	25.088	30.508	12.267	30.793	4.709
14.190	3.114	13.636	10.733	28.953	23.396
25.451	25.173	11.733	16.161	11.200	23.474
4.674	19.164	4.538	12.064	13.288	20.048
31.393	1.630	17.314	30.108	30.180	14.844
26.042	10.666	11.490	21.143	3.997	17.364
29.776	15.004	20.929	6.534	1.140	2.386
6.582	3.714	28.045	6.974	26.361	11.416
22.406	832	12.466	16.790	1.774	22.814
30.327	12.131	12.631	17.894	2.412	2.684
31.704	5.867	24.109	23.382	2.208	15.289
7.743	23.103	13.068	5.567	2.541	7.350
21.877	3.601	14.041	6.341	12.137	7.764
16.373	15.211	9.833	7.022	26.116	.997
3.285	21.814	31.584	27.230	20.509	2.263
31.242	8.032	4.170	22.654	12.930	31.078
5.847	13.680	15.743	21.847	11.479	9.140
31.560	21.321	22.909	4.729	23.167	21.221
24.733	6.706	23.340	2.824	3.872	8.324
16.038	31.528	9.915	23.104	20.080	15.618
14.816	22.705	2.131	3.486	17.956	12.432
29.174	23.455	14.470	16.900	303	27.156
12.480	27.137	16.112	22.472	23.136	2.742
19.081	15.613	11.255	29.841	5.474	19.262
26.469	28.171	12.218	30.450	994	28.228
27.513	2.732	17.708	4.422	13.470	22.293
11.984	2.196	6.362	18.536	24.334	12.727
9.068	14.076	26.738	31.518	10.598	562
29.018	19.417	18.528	5.242	10.274	9.083
16.835	14.000	20.293	17.597	2.384	10.139
14.324	28.129	2.769	14.023	5.990	14.752
12.084	6.905	16.143	9.362	31.855	
13.837	11.168	3.077	23.734	10.064	16.313
17.083	24.417	18.458	28.418	2.978	9.196
14.030	10.270	23.330	9.641	31.019	22.924
20.412	28.728	31.470	8.287	25.421	7.417
7.832	21.711	31.823	12.078	18.236	17.905
16.029	4.390	12.713	27.723	26.742	28.323
31.431	14.653	16.961	2.891	29.784	4.734
24.906	31.018	23.441	22.838	24.169	4.105
11.822	31.094	5.979	19.021	14.035	29.540

Con 100 duros.